

Santiago de los Caballeros
República Dominicana
30 abril de 2020

AGG-102-2020

Señores
PONTEZUELA TRADING COMPANY SRL
Santo Domingo, Rep. Dom.

Distinguidos señores:

En virtud del proceso de **PROVEEDOR ÚNICO EDENORTE-CCC-PEPU-2020-0018** para el **“RENOVACIÓN SERVICIO Y MANTENIMIENTO ANUAL SISTEMA SPN**, mediante la presente comunicación tenemos a bien notificarles que su oferta fue declarada **ADJUDICATARIA**, por un monto de **DIEZ MIL OCHENTA Y NUEVE DOLARES AMERICANOS 00/100 (US10,089.00), IMPUESTOS INCLUIDOS**

En ese sentido, EDENORTE DOMINICANA, S.A., le estará convocando en los próximos días, con el propósito de conciliar y ultimar los aspectos esenciales vinculados al cierre de la contratación. Aprovechamos la ocasión para agradecerles su colaboración en el marco de este proceso, y al mismo tiempo estimularles a participar en los futuros procesos competitivos de contratación que llevaremos a cabo para la prestación de servicios compatibles con su objeto social.

Atentamente,

Julio César Correa
Administrador Gerente General,
EDENORTE DOMINICANA, S.A.

